

MAS, EN VERDAD OS DIGO.....

Señor censor: Ruego a usted
lea detenidamente la galerada
de estas cuartillas, limpias de
pecaminosa intención.

Sencillamente admirable es la obra que desde la Prensa viene realizando en España el humilde sacerdote don Juan García Morales, viva estampa del buen Jesús a quien se dió muerte infamante en el monte de las Calaveras hace ya veinte siglos, crucificándole en un tosco madero, que ahora la idolatría pretende simbolizar en esas cruces cuajadas de pedrería que vemos mofándose de la miseria, en los templos y en las calles.

Pues también lleno de santa indignación fustiga las injusticias sociales de nuestro tiempo, el orgullo de los poderosos, el fariseísmo de cuantos hacen de una doctrina que es veneno de humildad, amor y renunciaciones, motivo de orgullo y soberbia, de dominio de almas y de cosas terrenas.

Y lo mismo que Aquel, cruzó sin que se le mojara un solo hilo su túnica de nazareno las crespas aguas del mar de Galilea, así también él camina por sobre los fangos que lleva el río de la Vida, sin que las salpicaduras alcancen ni a su pluma ni a sus alas, donde tan alta se remonta el alma inquieta.

Y sublime en el dolor que la maldad le infiere, cuando el corazón, esencia de bondades le salta a pedazos, a modo del Pan Eucarístico lleva la levadura del perdón, en todas y en cada una de las partes. Así la rosa de los valles de mi tierra, que al maltratarla el vendaval en el espino, magnífico responde alombros de pétalos, y embriagando a las furias con el perfume de su dulce queja.

Y al sorilegio de su palabra evangélica y sencilla, que le brota del alma como el agua de la peña, y que con mimos de sembrador deposita su pluma de oro en el regazo de las cuartillas, es una maravilla ver cómo se obra el milagro de que, hasta en el pecho de las gentes sin Dios, de los hombres sin Patria, prenda la chispa de la fe, y le sigan, igual que al Rabí siguieron los publicanos por las aldeas de la Palestina.

Pero esto es porque el Dios suyo, no es el Dios que presidiera los Tribunales del Santo Oficio, sino el que estuvo presente en las Cortes de Cádiz para abolir los horrores inquisitoriales; ni el Dios que permitió la destrucción de las catedrales belgas y

el hundimiento del «Lusitania», sino el que con espíritu conciliador junta en Ginebra a los representantes de las Naciones, a fin de evitar el que se vean atrastradas a la vorágine de otra segunda guerra; ni el Dios que inspiró a Guillotín la idea de su artefacto diabólico que siega al hombre como a la espiga la hoz, sino el que cantó Castelar desde la tribuna del Congreso en su oración formidable, contestando a Manterola.

Y porque tampoco su Patria es la Patria esa que nunca se les cae de los labios a gentes que con su conducta la niegan; ni la Patria de la política turbia que hace lucrativo oficio de lo que no es sino sacrificio generoso; ni la Patria de los grandes holgazanes que se aferran al privilegio y la molicie como el molesto a la roca, como la planta parasitaria al árbol por cuya sabia corre ópimo fruto; sino la verdadera Patria, que es la que sienta sobre los firmes sillares del trabajo obligados a rendirla todos, del amor en sus múltiples manifestaciones humanas, y de la justicia con elevación de miras administrada.

Noble labor, y generosa, la de este digno representante del Dios bueno, que poniendo su verbo, su corazón y su pluma al servicio de santas causas, llama insistente a los sentimientos dirigentes del pueblo, para alcanzar a los humildes, pan y venturas, de que él carece. Y el gobernante también, también el gobernante que sienta hondo el cariño a España, debe gratitud a predicador tan sublime, porque taumaturgo sabe llevar al cuerpo social, dulzuras donde araña el odio, esperanzas donde hay desilusión, y aun hace tornar la fe, allí donde la cellisca de una injusticia hizo un escéptico del hombre que en la injusticia de los hombres creyó.

Mas, en verdad os digo que el presbítero sin par que tan elevados servicios presta a la Religión y al Régimen, equivalente a prestarlos a la Patria, víctima de editores y librerías, víctima de los que no perdonan su delito de enseñar al pueblo, víctima de su pecado de escribir verdades, sufre con los suyos los apañazos de la pobreza, de una pobreza que no por afrontarla con estoicismo y dignidad deja de serlo.

Una verdadera pena en la que todos cuantos le admiramos tenemos también algo de culpa, porque debemos evitar el que la vida de este santo varón, que con estrellas de su cere-

“Hitos Ibéricos”

Nuestro querido colaborador señor Sampérez Janín, ha dado a la estampa un libro intitulado «Hitos Ibéricos». Este libro se compone de una porción de ensayos sobre distintas figuras nacionales.

Nuestro apreciado y jugoso colaborador, una de nuestras más justas esperanzas regionales, se ha superado a sí mismo en este libro, bello en estilo y acertado en sus concepciones literarias.

Por el mismo se deslizan las figuras de Gabriel Miró, el poeta del cristianismo y el socialismo; Angel Ganivet, el patriota; Joaquín Costa, el maestro nacional; Fermín Galán, el héroe y mártir de nuestra República, otros escritores egregios, prez y honra de la nación.

«Hitos Ibéricos» es un libro publicado en Huesca y dedicado a unas cuantas personalidades oscenses. Esta Redacción da la noticia y se complace en felicitar efusivamente al joven luchador, que con esta ya son cinco las obras que lleva publicadas.

«Hitos Ibéricos», de Sampérez Janín, se pondrá a la venta el lunes, y nos reservamos hacer la crítica del mismo con la extensión y la consideración que nos merecen el libro y el escritor.

En segunda página publicamos la interesantísima carta dirigida por el ilustre ex ministro don Marcelino Domingo, al presidente de las Cortes, sobre las importaciones de trigo hechas en el año 1932.

bro, llena de luz del cielo los caminos de la nueva España, se consume y extingue, se apague en su rincón, que es más bien cenobio de recogimiento y paz, sin que mano amiga ayude a levantarlo, como lentamente se apagaron en postrera oscilación de pabilo las siete lámparas de los candelabros de Aarón.

Por ventura os consideraréis satisfechos con esos testimonios de afecto que le expresáis en cartas públicas y privadas, muy de agradecer (¿quién lo duda?), pero que más les restarán descanso, que habrán de proporcionar al pobrecillo cura? ¿Acaso no cabe hacer algo más por él que en defensa del prójimo desvalido lo sacrificó todo, salud, carrera, posición... y con ello el bienestar que tenía.

Innumerables admiradores suyos que tuvisteis la bondad de leerme hasta el final, remitíos a vuestra conciencia, que seguramente os contestará como ya me contestó la mía.

Es enemigo de «homenajes» don Juan García Morales; nos lo dice en el artículo que bajo tal título publicó días pasados el «Heraldo», después de yo haber cerrado el anterior escrito.

Todo lo que es valor auténtico huye de vanidades, gusta de la modestia; los sembradores del Bien, los elegidos del cielo a quienes dotó del don de la sabiduría, la literatura y el arte; hasta la perla quiere pasar inadvertida en la cuna de los mares. De pasada nos borda con sencilla maestría el apólogo del buen sacerdote de Almagrera.

Sospecho, sin embargo, Padre Juan, que si los inocentes temores que en él apunta tuvieran sacrilega confirmación, más bien servirían para difundir sus bondades. Que no se impide tan fácilmente volar el aroma de las flores por muy altos tapiales que se levantan al jardín, y su corazón es eso, un jardín que desborda aromas de ternura y caridad.

He delinquido; he contravenido su mandato; le prometo procurar no tenerme que acusar de la misma falta otra vez. Perdóneme por ésta, querido amigo y capellán.

Clementino Garrido Revuelta.

Puntos de vista**No indignación, ni amargura; sino actuación decidida y unidad de acción****A unos buenos amigos**

Un buen amigo, un querido amigo de Huesca me escribe, indignado, al ver que ciertos individuos, que no tienen relación ninguna con Izquierda Republicana, pretenden tomar posiciones, por si llega el momento de «virar» hacia nuestro partido y sacar tranquilamente el provecho posible.

Otro amigo, también muy bueno y muy querido, asimismo me escribe desde Zaragoza amargado porque el campo de la República ha sido invadido por seres con alma de jesuitas y de monárquicos, con alma de lacayos, que tienen por norma la venganza y por fin la desnaturalización del régimen republicano.

Yo comprendo perfectamente la indignación y la amargura de mis dos amigos. Les comprendo y me las explico, pero creo que no deben tomarse muy a pecho tales estados de ánimo. Su hombría de bien, su honestidad, su fervor liberal y democrático y su entusiasmo por la causa de la República del 14 de Abril les hacen expresarse como lo han hecho conmigo. Les hacen estar celosos de la integridad de la República. Y les hacen ver a los enemigos de ésta, mucho mayores y más peligrosos, de lo que, realmente, son.

Ni hay motivo para indignarse tanto, querido camarada de Huesca; ni hay motivo para su amargura, querido camarada de Zaragoza. Por desgracia, uno y otro caso, son muy humanos y corrientes en los movimientos o actuaciones políticas, y, por lo tanto, no deben extrañarnos gran cosa.

Los dos hechos apuntados por mis amigos tienen muy relativa importancia. Y pueden quedar anulados, deben quedar anulados, mediante una activa, una persistente, una decidida actuación de los elementos de Izquierda Republicana, de los hombres de Izquierda Republicana, de los ciudadanos de espíritu liberal.

En esas poblaciones donde todos se conocen, no ha de consentirse que ningún intruso se cuele en las organizaciones auténticamente republicanas en el momento que considere más oportuno para obtener «tajada». El que se sienta identificado con el ideario y con el programa del partido, que ingrese en él dando la cara, sometiéndose a sus normas y estando dispuesto a sufrir sus contratiempos y a luchar por su triunfo. Pero estar al margen de él, o enfrente de él, y esperar a aproximarse al mismo cuando lleguen las «maduras», para sacar unas ventajas a que no se tiene dere-

cho, no es correcto, ni decente. Ni hay que tolerarlo de ninguna manera. Para situarse decorosamente hay que estar también a las «duras».

En Huesca se conoce todo el mundo, y cuando se vea a un individuo que no siendo correligionario, que no estando afiliado a Izquierda Republicana va dando vueltas alrededor de ella para lograr algún provecho en las circunstancias favorables, es preciso que se le paren los pies y se le haga el vacío, cuidando los dirigentes de nuestra organización, con toda energía y sin contemplaciones, de rechazar toda intromisión del mismo en cuanto afecta a la marcha de aquélla y a su actuación políticoadministrativa. Esto es lo que se impone, y esto es lo que hay que hacer indefectiblemente, para cerrar el paso a los «oportunistas» y para empezar el saneamiento de la política de los pueblos.

Y en lo que toca a la invasión de la República por gentes que no buscan más que llevar a cabo venganzas viles y convertirla en feudo de los jesuitas y demás tropa reaccionaria, tampoco debe ello alarmarnos. Esto sucede porque queremos. Mientras los Gobiernos republicanos actuaban firmemente—aunque no con todo el radicalismo que hacía falta—los jesuitas y sus secuaces estaban quietos y acobardados. No se atrevían a sacar la cabeza de la «caverna»; pero en cuanto se dividieron los hombres liberales y avanzados, al producirse la disolución de las Cortes Constituyentes—

Este número ha sido visado por la censura

—se aprestaron a salir al aire libre y a actuar hipócrita y solapadamente porque tenían la tranquilidad de saber que no había quien les hiciera frente. Y con tales procedimientos ganaron las elecciones en Noviembre, las más amañadas que registra la historia política de nuestro país.

Ahora que se dan cuenta de que las izquierdas, de que los partidos netamente republicanos se unen en defensa de la República, vuelven a asustarse, a sentirse dominados por el pánico.

Así es, amigos míos, que hay que ser optimistas y tener coraje y entusiasmo, actuando con fe y persistencia, hasta que llegue el momento de la victoria. Que no ha de tardar...

José Gaya Picón.

Barcelona, Febrero 1935.

**El precio del pan y el triunfo de los panaderos
El Ayuntamiento y todas las entidades oscenses deben defender los intereses del vecindario**

Nuestros lectores conocieron ayer, con el natural estupor, la circular del presidente de la Junta provincial de Contratación de Trigos, ordenando que en lo sucesivo no se venda el pan a menor precio que el de 60 céntimos el kilo, fijado por la tasa. Esta orden se limita a dar cumplimiento a una disposición del ministro de Agricultura.

Nosotros queremos suponer que el informe de la Junta provincial de Contratación de Trigos al ministro de Agricultura sería totalmente, absolutamente desfavorable a la petición de los panaderos. No es explicable otra cosa.

Ahora bien: ¿Quién o quiénes han gestionado cerca del ministro de Agricultura esa disposición que, con todos los respetos al gobernante, hemos de calificar de absurda? Quizá los diputados de la A. A. A. A., correligionarios del ministro de Agricultura, pudieran darnos razón.

Las derechas, a juzgar por lo hecho por uno de sus ministros, estarán la mar de satisfechas. Como el pan lo gastan en mayor proporción los obreros y las personas humildes, que muchas veces no pueden comer otras cosas, a las derechas, en su mayoría gente adinerada, les parecerá de perlas la disposición.

Pero el Ayuntamiento y las demás entidades representativas de la Ciudad deben realizar las gestiones precisas para que esta disposición se anule. Porque no se trata de perjudicar a los panaderos, cuyos intereses son muy respetables. Se trata de dejar en libertad a todos los industriales para que vendan el pan más barato, ya que ellos mismos, al fabricarlo así, demuestran que se puede hacer con un remunerador margen de ganancia. Lo contrario sería tanto como defender a unos cuantos panaderos, con gravísimo perjuicio para los intereses del vecindario, especialmente de los humildes.

EL PUEBLO, por su parte, seguirá diariamente hablando de este asunto hasta que consiga interesar en él a quienes tienen la obligación de defender los intereses de la Ciudad.

¿Dónde está la piedad cristiana?

Desgraciadamente, muy pocos católicos saben lo que es piedad cristiana, que consiste en aquel amor y misericordia infinitos que Cristo tuvo para la Humanidad en general y de que tantas pruebas dió en su admirable vida.

A través de los siglos se sigue hablando de Jesús, de sus enseñanzas y ejemplos, pero ninguno los aprovecha, ninguno los sigue.

La Humanidad pide consuelo en la Justicia y en el Amor; expone sus llagas a la vista de los discípulos y admiradores de aquel buen Jesús que nos señaló un camino de redención: el perdón de las ofensas. Y la Humanidad sigue asfijada y los hombres llenos de desesperación en su abandono, porque los que se dicen amantes de Cristo, han olvidado la piedad cristiana.

Cuando tantos hermanos nuestros gimen en las cárceles sin que hasta ellos llegue la justicia de su liberación; cuando la sociedad conmovida amargamente pide clemencia para un condenado, ¿dónde está la voz de la dama católica que también es esposa y madre; dónde está la súplica del sacerdote que ejerce un ministerio de amor y fraternidad entre los hombres, que no acuden a unir su ruego generoso al del resto de los humanos en favor de un desgraciado? ¿Es que no existe la piedad cristiana?

Eso creo yo, que no existe... donde se busca: que donde creemos hallar flores hay espinas; donde debiéramos encontrar amor, hay odios; donde creímos ver la imagen de Cristo, vemos la máscara de la crueldad y del egoísmo.

¡Pobres de los seres que hoy no levantan su voz para un acto de misericordia! Serán malditos de Dios, porque en su corazón, nido de reptiles, no ha tenido cabida la piedad cristiana.

Julia Serrano.

Madrid, Febrero 1935.

LAS IMPORTACIONES DE TRIGO

Un requerimiento de don Marcelino Domingo

El ilustre ex ministro de la República don Marcelino Domingo nos envía la siguiente carta, dirigida a don Santiago Alba, presidente de las Cortes:
-Madrid, 20 de Febrero de 1935.
Excelentísimo señor don Santiago Alba, presidente del Congreso.
Mi distinguido amigo: Tengo la seguridad que encontrará usted sobradamente justificado el requerimiento que me permito dirigirlle por medio de esta carta.

En Abril de 1932 decreté, porque lo creí de deber, una importación de trigo. La cosecha de 1931 a 1932 había sido, según las estadísticas oficiales, de unos 36 millones de quintales métricos, y elevándose las necesidades del consumo en España, como es sabido, a una cifra aproximada de 40 millones de quintales métricos, no había duda que hasta Julio, en que podría utilizarse la cosecha de 1932 a 1933, faltaba trigo. Porque faltaba, en el mes de Abril decreté la importación. Del mismo modo que yo, ante necesidades iguales y sin protestas de nadie, fueron decretadas importaciones de 1901 a 1920 todos los años; de 1920 a 1931, cada dos años, a excepción de 1928 y 1929, que en cada año hubo importación, y una de ellas, la de 1928, de un volumen sin precedente ni repetición posterior. Si no tuviera yo, por mi propia razón y el concepto que me merezco, el convencimiento de la necesidad y la pulcritud de la importación decretada por mí, me la daría este hecho: el de que habiéndose dispuesto la importación en Abril de 1932, y siendo yo ministro hasta Septiembre de 1933, y estando hasta Septiembre de 1933 abiertas las Cortes, y teniendo las derechas en las Cortes una representación combativa tan autorizada como la del señor Gil Robles, no se me formuló en el Congreso durante la importación para detenerla y, después de ella, para juzgarla ni una sola pregunta ni una sola censura.

Pero vino la campaña electoral... Y los que durante un año y medio pudiendo contener en el Congreso callaron, se desbocaron en una propaganda difamatoria, que los calificó primero y les ha obligado después. Les ha obligado, por requerimientos frecuentes míos desde la Prensa y por exigencia, sin duda, de sus electores soliviantados, a probar, testimoniándola documentalmente, sus acusaciones.

Presionados por estos apremios ineludibles, y que en hombres de honra no son precisos, en el mes de Diciembre de 1933 un diputado, por escrito, pidió los expedientes de importación de trigos de 1932. Me consta que llegaron al Congreso inmediatamente y que, en cuarenta y ocho horas, una inteligencia despierta y un alma limpia de mala pasión hubiera podido dictaminar sobre ellos... Pasaron, sin embargo, semanas y meses sin que los peticionarios del expediente despegaran los labios donde era obligado hablar: en las Cortes. El silencio en todas las tribunas, callando en las Cortes, era de deber en hombres que sujetaran su conducta a normas elementales de decencia. El silencio, sin embargo, no fué absoluto. Los que callaban en las Cortes permitieron que la difamación continuara, alentándola con insidias, o saliendo, en mítines y declaraciones políticas, de los mismos labios de los acusadores.

La persistencia de mi campaña apremiante decidió, pasados los meses y sin otra salida, a solicitar por quienes pidieron el expediente y no cuidaron más de él que se constituyera una Co-

misión parlamentaria de fiscalización. Yo pedí a mis correligionarios en el Parlamento que votasen la constitución de esta Comisión. ¿Qué tiempo ha transcurrido ya de ello? Más de siete meses. Desde entonces la Comisión se reúne una tarde; pasan dos o tres meses y vuelve a reunirse otra tarde. Da una nota; calla; da a entender que va a dirigir unas preguntas; no dirige ninguna y vuelve a callar. ¿Qué se pretende con esta conducta? ¿Que pasen los días, no se tome resolución alguna y los difamadores puedan seguir con la difamación? Eso no va a ser, señor presidente del Congreso, porque yo no lo consiento y porque usted tiene el deber de ampararme en mi decisión.

Yo exijo, con derecho, conseguido y acreditado por mi paciencia, que en un plazo brevísimo esa Comisión, en la que no hay actualmente, ni yo lo requiero ni necesito, un solo representante de las izquierdas, dictamine sobre la importación de trigos de 1932, de la que, con el orgullo de una gestión saludable y austera, respondo plenamente. Detentaría aquí mi requerimiento. Pero como en este problema de la importación, si hay responsabilidad de cargo no es para mí, yo, por mediación de usted, exijo también, con el mismo derecho que el dictamen, la Comisión que no puede decir en él lo que quiera, sino lo que sea y lo que deba, responda a las interrogaciones siguientes:

Primero. ¿Por qué si el consumo anual de trigo es de 40 millones de quin-

tales métricos, y siendo de 36 millones de quintales métricos la cosecha de 1931 a 1932, fué necesario importar, se ha considerado imprecidente la importación de 1932, dispuesta en menor cantidad que la que representa la diferencia entre la producción y el consumo?

Segundo. ¿Por qué habiendo habido importaciones durante la monarquía en todos los años que van del 1901 al 1920, y durante la Dictadura de los años, y seguidamente en los años 1928 y 1929, sólo se considera imprecidente la importación decretada en tiempo de la República?

Tercero. ¿Por qué si era imprecidente, y habiéndose hecho la importación desde Abril a Junio, no en un solo periódico, sino en tres, y con extrema y deliberada publicidad, estando durante la importación el Parlamento abierto y en el Parlamento el señor Gil Robles, el señor Cid y el señor Martínez de Velasco, no se pidió por uno solo de esos diputados que se explicaran los motivos de la importación o que ésta no se realizaría?

Cuarto. ¿Por qué si la importación había sido perturbadora y punible, y estando en el Parlamento el señor Gil Robles, el señor Cid y el señor Martínez de Velasco, y el Parlamento en funciones desde Abril de 1932 a Septiembre de 1933, y yo en el ministerio de Agricultura durante esa fecha, no se discutió ni censuró la importación, y se esperó que empezara en Octubre de 1933 la cam-

paña electoral para convertir en difamación irresponsable sin réplica lo que, de haber motivo, debió liquidarse cara a cara en un debate parlamentario?

Quinto. ¿Por qué si había trigo oculto, ante las tres órdenes que yo di, las invocaciones hechas por la radio y los bandos que se publicaron en los pueblos, no denunciaron entonces, como era su deber, la existencia clandestina los que ahora declaran que había trigo?

Sexto. ¿Por qué si había trigo oculto y reconocían su existencia los que lo denunciaban, la Comisión no dispone como exigencia de primera responsabilidad que se proceda contra los tenedores clandestinos y los que fueron sus cómplices de entonces, que callaron lo que ahora declaran?

Septimo. ¿Por qué si había trigo suficiente, las Comisiones provinciales, integradas por panaderos, harineros y agricultores, requeridas por los gobernadores, antes de Abril de 1932, sin excepción de un agricultor, un harinero o un panadero, declararon todas, sin excepción de una sola que faltaba trigo?

Octavo. ¿Por qué si había trigo, las Comisiones que llegaban de las provincias al ministerio, algunas de ellas tan apremiantes como la de Aragón, formada, entre otros, por el ministro de Hacienda actual, señor Marraco, y por el diputado agrario señor Guallar, pedían que se mandara trigo a su región en una cantidad mucho mayor que la que yo ordené que fuera enviada?

Noveno. ¿Por qué, si había trigo nacional, al producirse la nueva cosecha de 1932 a 1933 y cesar la importación fué necesario utilizar un servicio especial de ferrocarriles para conseguir que llegase con tiempo a Barcelona, a fin de evitar un conflicto de orden público, el trigo de Córdoba, primero que apareció en el mercado?

Decimo. ¿Por qué, si la importación, según los difamadores, fué excesiva, cuando la importación ya estaba cerrada, el diputado agrario actual señor Navajas, presidente de la Cámara de Córdoba, ante las dificultades para la llegada a tiempo del trigo de Córdoba a Barcelona, adonde él, para organizar rápidamente el envío, se había trasladado, me pidió, sin que yo accediera a ello, que en vista de las dificultades para el aprovisionamiento dispusiera la importación de 25.000 toneladas más que el fin de atender las necesidades del mercado catalán?

Undécimo. ¿Por qué, si finalizó la operación de la importación de trigos el Centro de Contratación de Moneda; si la finanza señalando pagos de plazo de tres a nueve meses; y si esta demora en el pago había de producir lógicamente un aumento en el precio del trigo importado; y si debió optar por este aumento, que evitaba, en cambio, no habiendo de adquirir divisas extranjeras, la depreciación de la peseta, o sin importar la depreciación de la peseta, debió pagarse al contado; y si incumpliendo esta gestión que, en la forma realizada yo aplaudí y señalo como ejemplar, a una entidad que depende del ministerio de Hacienda, por qué la campaña de los difamadores sigue haciéndose contra el ministro de Agricultura?

Ocho días, como plazo improrrogable, ha accedido a conceder el señor Gil Robles para examinar el voluminoso expediente llamado del alijo de armas. Más de un año se está examinando el expediente de la importación de trigos. Como no creo que nadie, después del tiempo transcurrido, niegue ya el deber que tienen los difamadores de responder documentalmente a su acusación y el derecho que me asiste de exigir que la acusación sea liquidada y aclarada con la amplitud que solicito, tengo la certeza que esta carta encontrará en usted justificación y apoyo. En ellos me fundo, primero, para pedir justicia; segundo, para ejercerla yo, después, implacablemente, con quienes, expeditos de lengua o de pluma, han creído que impunemente podían convertir la honra de sus adversarios en plataforma política, sin pensar que llegará un día en que se les pediría cuenta de sus palabras y de sus actos. Este día ya ha llegado. Y les está llegando a los difamadores no sólo para responder de esto, sino para responder de muchas cosas más.

Yo no soy harinero, ni triguero, ni panadero. No tengo un palmo de terreno en todo el ámbito del Mundo ni otros ingresos que los públicos y limpios que me produce mi trabajo de escritor... No defendí desde el Ministerio ninguna conveniencia personal ni ningún interés privado. Con un deseo entrañable de acierto, que procuraré tener siempre, me consagré a servir, sin privilegios ni concupiscencia, el interés nacional. Y no consentiré que sobre el propósito de descrédito de una conducta recta busquen adeptos los que no saben encontrarlos en el crédito de la propia conducta.

Rogándole dé a esta carta, que yo haré pública, el curso rápido y legal que solicito, le saluda con todo afecto,

Marcelino Domingo.

Teatro Olimpia

Hoy domingo:

¡¡Monumental programa!!

1.º Revista Paramount.

2.º Sensacional acontecimiento de la superproducción nacional, «Una semana de felicidad». Deliciosa comedia, movida, dinámica y deliciosamente sentimental, por Raquel Rodrigo, Tony D'Alcy y Antonio Palacios. Sugestivas y deliciosas imágenes; hora y media de alegría; música moderna, candenciosa y agradable; y

3.º La magnífica comedia de la Warner Bros, en colores (dos partes) «Demasiadas mujeres».

Sin aumento de precios.

Suscripción para la "Olla de los Pobres"

Suma anterior, 2.628'50 pesetas.

Un oscense, 10; a la memoria de Angelines Franco de Farina, 20; doña Victoriana Labadía de Lacruz, 5; don Federico Balagué, 25; doña Carmen Lalaguna, viuda de Escuer, 60; don Martín Blecua, 25; don Emilio Mairal, 25; dona Petra Redondo, viuda de Montestruc, 50.

Suma y sigue, 2.848'50 pesetas.

Puntos de suscripción: En los establecimientos de Estaño, Soler, Vilas y Carrilla.

Nueva panadería

En la nueva panadería instalada en la plaza de San Pedro y calle de San Salvador, núm. 1, se venderá a partir del martes 26, el pan a precio de tasa, no haciéndolo a otro inferior, como era propósito del dueño, porque una reciente disposición ministerial lo prohíbe.

El nuevo despacho, atiéndese cumplidamente al público en general y de manera especial a la clase obrera; y gestionará cerca de las autoridades la autorización necesaria para vender el pan a precio más reducido.

Consumidores: Apoyando a la nueva panadería os apoyaréis a vosotros mismos.

Gacetas

O D E O N

La buena mano del director Raoul Walsh, nótase en el pintoresco ambiente y animación que llenan las películas de la 20 th Century Pictures distribuida por Artistas Asociados, ARRABAL (New York 1896), cuya divertida y también sensacional acción reproduce las luchas y tipos de un arrabal neoyorquino en la época indicada, y que hoy se estrena en el simpático Odeón.

Para contraste chocante, pendero, dos personajes antagónicos en su exterior, pero que se comprenden en el fondo, «Chuck» y «Steve», los dos rivales alternativamente del arrabal y que mejor no podrían ser encarnados como lo son, respectivamente, por Wallace Beery y George Raft. Entre ellos la reflexiva seriedad de un hombrecito, «Swipsey», perfectamente interpretado por Jackie Cooper, y, para nota femenina de discordia, «Lucy», por la gentil Fay Wray.

Con tan buenos elementos la comedia se desenvuelve con gran acierto avalorada aun más por haber sido hecha en español magistralmente.

Cineasta.

Restaurant Casino Oscense

El lunes de Carnaval, gran baile amenizado por la Banda del Regimiento núm. 20 y la célebre orquesta «Merry Boys».

Encárgue su mesa. Cubierto, 10 pesetas.

O D E O N SAGE

Siempre los films de primera categoría

Hoy domingo:

Sensacional estreno. Wallace Beery y Jackie Cooper, los célebres intérpretes de Cham (campión), en

Arrabal

Un film dinámico, ameno y sensacional. Totalmente hablado en español.

Casimiro Larrosa

Corredor de toda clase de entierros. Se encarga desde los más altos a los más bajos precios.

Zalmedina, 3 Huesca (Junto al Bazar de Lorient)

Contratistas de Obras y Albañiles

Yeso con envase gratis a 1,25 pesetas el saco.

MONRÁS-Avenida Cabestany núm. 2-Tel. 64 X-HUESCA

Automóviles autos-taxi con radio, cómodos y seguros; omnibus de alquiler para excursiones, bodas y romerías; camiones para transporte de muebles y bultos en general. Informes y avisos: Bayego-Carruesco, Coso G. Hernández, 97-Teléfono 307.

Hipotecas - Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias. Intereses desde 6 por 100 anual.-Informes gratis

CENTRO FINANCIERO
Cortes, 561, pral-derecha Tel. 35733 Barcelona

Olimpia

Hoy: ¡¡Monumental programa!!

1.º Revista Paramount.

2.º Sensacional acontecimiento de la nueva superproducción nacional:

«Una semana de felicidad», por Raquel Rodrigo, Tony D'Alcy y Antonio Palacios. Hora y media de alegría; y

3.º La bellísima cómica en colores (dos partes), «Demasiadas mujeres».

Teatro Odeón Empresa SAGE

Teléfono n.º 2

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

El domingo Incomensurable éxito

Estreno de la gran superproducción perteneciente a la renombrada firma Artistas Asociados, titulada

ARRABAL

Un film dinámico y divertido que refleja admirablemente el pintoresco ambiente del barrio neoyorquino de Bowery, interpretado por

WALLACE BEERY JACKIE COOPER y GEORGE RAFT

Totalmente hablado en español por dobles

Jesús

Gascón de

Gotor

Nueva Droguería

Pinturas en general

Colores, barnices, brochas, pinceles, pinturas óleo, acuarela y pastel

Artículos para regalo

GUSTO Y CALIDAD

PERFUMERIA

Marcas nacionales y extranjeras
Surtido inmenso

Coso de GARCIA HERNANDEZ, 43 - Huesca

LEA V. ESTOS PRECIOS, QUE LE INTERESA

Alubias León (legítimas)	1'25 ptas. kg.
» Falces (finísimas)	1'15 » »
» Valenciana (buenas)	1'00 » »
Boliches legítimos de Monzón	1'15 » »
Arroz Calasparra (legítimo)	1'30 » »
» Bomba	1'20 » »
» Amonquili (extra)	1'00 » »
» (superior)	0'80 » »
» (buena)	0'70 » »
Garbanzos superiores	2'25 » »
» » »	2'00 » »
» » »	1'75 » »
» » »	1'60 » »
» » »	1'40 » »
» » »	1'10 » »
Lentejas (finísimas)	1'35 » »
Sémola extra	1'00 » »
» corriente	0'75 » »
Tapioca extra	2'00 » »
Avellanas tostadas	3'50 » »
Almendras	4'00 » »
» sin sal (Tamarite)	5'50 » »
Pimiento lata grande	0'7 » »
» » »	0'50 » »
» » pequeña	0'40 » »
» » »	0'30 » »
Leche Condensada «La Lechera»	1'65 lata
» «El Niño»	1'55 » »
Café tueste natural (el mejor café)	12'00 ptas. kg.
» torrefacto superior	11'00 » »
» bueno	9'50 » »
Tomate, lata grande	0'35 lata
Bacalao sin espina (caja de medio kilo)	1'50 ptas. kg.

Gran surtido en Vinos, Licores, Champagnes, Conservas, Embutidos, Quesos, etc. etc. Chocolates marca "La Campana de Huesca", con participaciones regalo de Lotería de Navidad. Inmenso surtido en Caramelos, Peladillas, Bombones y objetos para regalo.

MIGUEL ARRUEGO

Teléfono 330
Ventas exclusivamente al contado

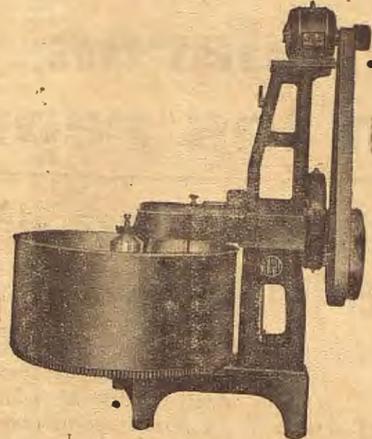
(Antiguo Comercio de los Cachos)

HUESCA
SERVICIO A DOMICILIO

Hijo de Lorenzo Coll

Maquinaria Agrícola e Industrial

Agente de la casa Hijo de Juan Turu para la venta de su maquinaria moderna para Panaderías, Confiterías y Laboratorios.



Amasadoras de todos los tipos y tamaños, Divisoras-Pesadoras, Herrajes y utensilios para hornos y obradores, maquinaria en general para confiterías y fábricas de chocolate

PIDANSE CATALOGOS Y PRESUPUESTOS

Calle de Zaragoza, núm. 13 Teléfono 125

Esquelas Bazar Lasaosa

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada

MUEBLES - Ferrería

Loza - Cristal

Porcelana - Hules

Plumeros - Artículo de caza

ARTICULOS PARA REGALO

Precios sin competencia

COSO G. HERNANDEZ, 9-11 ARTIGAS, 10 - TELF. 188

Huesca

LANAS para jerseys inmenso surtido. Desde 0'15 la madeja
LANAS para labores: inmenso colorido
LANAS para vestidos Gran Novedad
LANAS Para COLCHONES
LANAS GRAN FANTASIA

EN EL GRAN COMERCIO Y ALMACENES DE LANAS

JORGE CAJAL

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4
HUESCA

Grandes existencias en TEJIDOS: LANA de CORCHO y MIRAGUANO
TODO A PRECIOS MUY LIMITADOS

CASA

Santamaría

Salchichería

Pescados Frescos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán 20 Teléf. 78 HUESCA,

AUTOMOVILES

De Huesca a Alcalá de Gurrea por Alerre-Esqueidas-Lupiñén-Ortilla-Montimesa y Tormos.

Salidas

De Huesca a las 17.

De Alcalá de Gurrea a las 7.30

Llegadas

A Huesca a las 9.15

A Alcalá de Gurrea a las 18.45

Administración:

Padre Huesca

EL PUEBLO

REDACCION

ADMINISTRACION

TALLERES:

Calle de La Palma, 9

Teléf. 233 Apartado 22

RESTAURANT BAR FLOR
Gran cena baile de Carnaval
Para el sábado 2 de Marzo
GRANDES REGALOS
Cubierto, 10 pesetas
Pida Vd. su mesa

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.



INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES
Diputación de Huesca

El Supremo informará el lunes sobre cuatro sentencias de muerte

Ayer se reanudaron las negociaciones comerciales con los representantes franceses

Una nutrida Comisión de abogados visita al señor Lerroux solicitando el indulto

Manifestaciones del señor Vaquero

MADRID, 23.—El ministro de la Gobernación, al recibir este medio día a los periodistas, les ha dicho que no tenía noticia alguna que comunicarlos, exceptuando la detención de los autores de un robo cometido hace unos días en una tintorería de Madrid.

Ha añadido que le había visitado una Comisión de diputados de Toledo, presidida por don Dimas Madañaga. Este ha visitado también al inspector general de la Guardia civil para solicitar la construcción de un cuartel para la Benemérita en Talavera de la Reina.

El señor Lerroux trabaja

El jefe del Gobierno ha pasado toda la mañana trabajando. Hasta las doce ha estado el ministerio de la Guerra y a esta hora se ha trasladado a la Presidencia.

El señor Cid visitará las obras de Riegos del Alto Aragón

El ministro de Obras Públicas ha dicho a los reporteros que había recibido a una Comisión internacional que le ha hablado de los ferrocarriles transpirenaicos.

Esta semana, ha añadido el señor Cid, no me ausentaré de Madrid, pero la próxima iré a Zaragoza para visitar las obras más importantes de la Confederación del Ebro. Iré después a Barcelona, a Murcia y a Oviedo para visitar determinadas obras.

Presentación de Cartas credenciales

A las once de la mañana del domingo, presentará al Presidente de la República sus Cartas credenciales el nuevo embajador de Méjico. A este acto asistirá el ministro de Estado señor Rocha y el alto personal de la Presidencia.

Manifestaciones del jefe del Gobierno

A la una y media de la tarde, ha salido de la Presidencia el señor Lerroux. Ha dicho a los periodistas que le había visitado el capitán Sediles, para pedirle el indulto de los condenados a muerte.

También he recibido la visita de la diputado socialista doña Matilde de la Torre, con la que he sostenido una interesante y muy emocionante conversación.

Para esta tarde me han anunciado la visita los señores Ossorio y Gallardo, Albornoz, Sánchez Román, De los Ríos, señorita Victoria Kent y otros abogados.

—¿Asistirá usted esta tarde al homenaje que los funcionarios dedicarán al Gobierno por las mejoras que les ha concedido?, ha preguntado un periodista.

El señor Lerroux se ha limitado a decir que no estaba en condiciones de asistir a determinados actos.

Por la tarde a las cinco ha llegado a la Presidencia el señor Lerroux. A

Eduardo Batalla
Abogado

Padre Huesca, 10-3.º-izquierda

preguntas de los periodistas les ha manifestado que no tenía noticias que comunicarlos y que esta tarde tendría visitas y malos ratos.

Una Comisión de abogados solicita el indulto

A las seis de la tarde ha llegado a la Presidencia una nutrida comisión de abogados, defensores casi todos ellos de los encartados por los sucesos de Asturias, en la que figuraban los señores Del Río (don Cirilo), Balbontín, Jiménez Asúa, Roig, Ossorio y Gallardo, Sánchez Román, De los Ríos (don Fernando), Maura (don Miguel), señorita Kent y otros.

A la salida, los comisionados han dicho a los informadores que habían entregado al jefe del Gobierno un escrito solicitando el indulto de todos los condenados a la última pena.

Han añadido que saltan muy bien impresionados y que el señor Lerroux les había manifestado que el deseo expuesto en el escrito era el suyo ferventísimo.

Una frase significativa del señor Benzo

También ha estado en la Presidencia conferenciando con el señor Lerroux el subsecretario de Gobernación, señor Benzo.

A la salida ha dicho que había hablado con el jefe radical de asuntos del partido.

Y ustedes, ha preguntado a los periodistas, ¿qué noticias me dan?

—No hay nada saliente. Al parecer hay tranquilidad.

El señor Benzo, haciendo un gesto muy significativo, ha replicado: Ya veremos.

En Gijón

Veintiún procesados condenados a cadena perpetua

Gijón.—Se ha visto la causa por los sucesos ocurridos en Octubre en el pueblo de Cimadevilla. Han comparecido veintidós procesados. El fiscal solicitaba para todos ellos la pena de reclusión perpetua a muerte.

Después de practicadas las pruebas el fiscal ha modificado las conclusio-

Fuga de presos

(Por teléfono)

Fraga, 22'50.—En la tarde de ayer se descubrió en la cárcel de Fraga la evasión de tres reclusos detenidos en la misma, incurso en la ley de Vagos y maleantes de 18, 19 y 31 años, respectivamente. Uno de los fugitivos es de nacionalidad portuguesa.

Para conseguir su intento, forzaron con ganúa varias puertas y desaparecieron saltando las tapias de la prisión. La Guardia civil de Fraga y pueblos limítrofes ha salido en su persecución.—Corresponsal.

En Santander

Se llevan de un Banco 80.000 pesetas

Santander.—Comunican de Fagón, que a las doce y media de la mañana varios individuos han penetrado en la sucursal del Banco de Santander, amedrentando a los funcionarios y apoderándose de unas 80.000 pesetas que había en la caja.

Los atracadores habían dejado con anterioridad comunicado al pueblo telefónica y telegráficamente, por lo que se ha tardado mucho tiempo en dar conocimiento a la capital y a los pueblos vecinos.

Los autores no han sido detenidos.

Visado por la censura

nes provisionales, solicitando reclusión perpetua para veintidós procesados y doce años y un día de reclusión para Juan González, que es menor de edad.

Parece ser que la sentencia se ha dictado de acuerdo con la petición fiscal.

Antonio Piracés Casas

Abogado-Procurador de los Tribunales

Horas de despacho:

De 10 a 1 y de 4 a 9

Berenguer, 10, 1.º Teléf. 167

HUESCA

Izquierda Republicana

ASAMBLEA GENERAL

El pasado jueves, 21, celebró la agrupación local de Izquierda Republicana, Asamblea al objeto de renovar la Directiva de la misma y acordar el plan a seguir en la campaña de intensa propaganda que por las izquierdas va a desarrollarse.

Con una animación extraordinaria, prueba de la pujanza del partido en Huesca, comenzó la sesión y expuesto el motivo origen de la reunión, se procedió a la elección de los nuevos vocales que compondrán la Junta municipal en el año actual. Resultaron elegidos don Sixto Coll, don Ildefonso Beltrán, don Manuel Sender, don Mariano G. Esparza, don Dionisio Rodríguez, don Valero Montull y don Eduardo Estrada. La Asamblea se pronunció por que el cargo de presidente lo ostentara el señor Coll.

Don Manuel Sender dió cuenta de su gestión al frente de la Alcaldía y explicó los hechos que motivaron su destitución. Manifestó su incompatibilidad en todo momento con los grupos políticos que en la fecha de 6 de Octubre bullían por las dependencias oficiales en las que la figura del ilustre presidente de I. R. don Manuel Azafia era sañudamente atacada.

Considera justa su eliminación de la Alcaldía, pero protesta de que se les despoje del cargo de concejales

que ostentan por el mandato del pueblo. Estima necesaria una intensa labor que nos lleve a la conquista del Poder para así imponer desde el mismo el ideario del partido.

Don Mariano Carderera también explica su gestión como alcalde y recuerda que él siempre propugnó por que en el Ayuntamiento se hiciera una labor de saneamiento y propulsión sin dèsmayos y sin escrúpulos legalistas. Sugiere una política de aproximación a todos los medios izquierdistas recabando de las fuerzas obreras afines la posibilidad de una acción común.

Se acordó celebrar conferencias a cargo de distintas personalidades que ya tienen hecho el ofrecimiento de su cooperación y empezar éstas el próximo sábado, día 2 de Marzo.

Se acordó telegrafiar al Presidente de la República solicitando se suspenda la aplicación de la pena de muerte y se levante la sesión.

Por la animación, interés y el entusiasmo latente en Izquierda Republicana, el resurgir del ambiente republicano que dió vida al 14 de Abril se presenta prometedor y magnífico, dado el elevado espíritu de que están animadas las fuerzas de izquierda.

Para el lunes se anuncia otro Consejo de ministros en la Presidencia

Nuevas manifestaciones del señor Lerroux

A las ocho de la noche ha salido de la Presidencia el jefe del Gobierno. Ha dado cuenta a los periodistas de las visitas que había recibido de una Comisión de abogados y del ex subsecretario de la Gobernación señor Benzo.

Ha añadido el señor Lerroux, que el lunes próximo se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Los periodistas han vuelto a hablarle del homenaje de los funcionarios al Gobierno, y el señor Lerroux ha repetido que no estaba en condiciones de asistir a actos.

Se han reanudado las negociaciones comerciales con Francia

Esta mañana, en el ministerio de Estado se han reunido las Comisiones, francesa y española, para reanudar las negociaciones comerciales.

Aun cuando a la entrada se ha dicho que se facilitaría una nota del resultado de la reunión, al salir los comisionados, las 2'50 de la tarde, no han hecho manifestaciones ni han entregado nota alguna a la Prensa.

Gil Robles marcha a Salamanca

Esta tarde, acompañado de varios diputados de la Ceda, ha marchado a Salamanca el señor Gil Robles. Se propone tomar parte en la Asamblea triguera que se celebrará mañana.

Se le condena a cuatro meses de arresto

Hoy se ha visto la causa instruida contra Pilar Sánchez Osuna, de 17 años, acusada de repartir hojas clandestinas en los primeros días de Octubre excitando a la rebelión.

El fiscal ha solicitado ocho años de prisión. Ha sido condenada a cuatro meses de arresto.

Consecuencia de una carta de Marcelino Domingo

El martes se reunirá la Comisión parlamentaria encargada de investigar los expedientes de exportación de trigo decretada por don Marcelino Domingo.

La sentencia de muerte contra González Peña

Se asegura que el Gobierno, en el Consejo que celebrará el lunes, conocerá la sentencia de muerte dictada contra el señor González Peña. Ese mismo día será enviada al Tribunal Supremo, para su informe.

Hasta el lunes no informará el Supremo

Hoy se ha reunido la Sala segunda del Supremo para emitir informe sobre las sentencias de muerte dictadas contra Teodomiro Menéndez, García López, García Alonso y el guardia civil Anibal Rocas.

Parece ser que los magistrados han expuesto distintos criterios, y algunos han solicitado más tiempo para estudiar dichas sentencias.

En vista de ello la Sala Segunda ha acordado aplazar el informe hasta lunes próximo, que volverá a reunirse.

Para la libertad provisional del señor España

Barcelona.—Ha sido depositada la cantidad de 25.000 pesetas, que el Juzgado ha exigido como fianza para conceder la libertad provisional al ex director general de Administración local de la Generalidad, don José María España.

La Guardia civil mata a un atracador

Barcelona.—En la barriada de Hospitalet, dos individuos, pistola en mano, han intentado atracar a un pagador. Casualmente pasaba por dicho lugar una pareja de la Guardia civil, que después de dar el alto a los atracadores que huían, ha disparado, matando a uno de ellos. El otro no ha sido detenido.

Atracadores detenidos

En la calle de Agustín Vila, dos individuos han intentado cometer un atraco, pero han sido detenidos.

Otro atraco en Alcázar del Rey

Cuenca.—Comunican de Alcázar del Rey que tres individuos han penetrado en el domicilio del propietario don Vicente López, apoderándose del dinero que había en la casa. Los atracadores habían cortado las comunicaciones telefónica y telegráficas. Se ignora la cantidad robada.

Una banda infantil de atracadores

Bilbao.—Una mujer denunció anoche en la Comisaría la desaparición de sus hijos Marcelino y Francisco Jarcelaya. Avigada la Policía de la región y del resto de España, se supo a poco que los muchachos habían sido detenidos en Valladolid, cuando viajaban en un tren juntamente con otro chico llamado Eduardo Bujana, con el que iban a formar una banda de atracadores.

El mayor de los muchachos tiene 12 años, y les fué hallado un cuchillo de buen tamaño.

JOSE CASAUS
Abogado

Lanuz, 15 y 17-1.º Tel. 161